

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE
SIYUAN CHINA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 15 de marzo de 2019, a las 15H00, en las oficinas de los Abogados de la Compañía ubicadas en la Av. República del Salvador y Portugal, Edf. Twin Towers, Of. 9A, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de SIYUAN CHINA CIA. LTDA., con la presencia de los socios, Zhang Yan y Cao Xiaohong, quienes tienen el 25% y 75% respectivamente del capital social suscrito y pagado de la compañía.

Actúa como Secretario de la junta el señor Cao Xiaohong, en su calidad de Gerente General de la Compañía y actual como Presidente de la junta la señora Zhang Yan, en su calidad de Presidente de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente **ORDEN DEL DÍA**:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.
3. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018 y reparto de utilidades generadas.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

El Gerente General, realiza una explicación de los negocios desarrollados durante el ejercicio económico 2018.

Tras la moción correspondiente, la Junta aprueba por unanimidad el informe presentado y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

- 2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2018

La Administración presenta a consideración de la Junta General, los siguientes estados financieros al 31 de diciembre del 2018, bajo Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

- a. Estado de Situación Financiera
- b. Estado de Resultados Integrales

- c. Estado de Cambios en el Patrimonio
- d. Estados de Flujos de Efectivo.

Tras la moción correspondiente, la Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2018 y reparto de utilidades generadas.

Toma la palabra el socio Cao Xiaohong y manifiesta que la operación económica durante el ejercicio 2018 fue positiva, sin embargo, propone que las utilidades generadas sean reinvertidas por cuanto para el ejercicio fiscal en curso se requieren realizar ciertas inversiones e innovaciones importantes para sostener el crecimiento de la Compañía, moción que es aceptada por unanimidad por parte de los socios

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 16H15.

Para constancia firman los asistentes.


Zhang Yah

SOCIA - PRESIDENTE


Cao Xiaohong

SOCIO - SECRETARIO

